



ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XVII

- IV LEGISLATURA -

5 de noviembre de 1998

- Número 289

Página 1887

SUMARIO

Página

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

Contestaciones

- Coste total invertido en la renovación del Parque Oficial de vehículos. Nº 482, presentada por D. José Antonio Gutiérrez Fernández, del

Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria.

1888

[532129]

- Plan de viabilidad y al acuerdo para proyecto industrial y de empleo de Azsa-Reocín. Nº 537, presentada por D. Manuel Garrido Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista.

1889

[531609]

.....

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

COSTE TOTAL INVERTIDO EN LA RENOVACION DEL PARQUE OFICIAL DE VEHICULOS. (Nº 482).

[532129]

Presentada por D. José Antonio Gutiérrez Fernández, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria.

CONTESTACION.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo

93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" de la contestación dada por el Consejo de Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 482, formulada por D. José Antonio Gutiérrez Fernández, relativa a coste total invertido en la renovación del parque oficial de vehículos, publicada en el BOARC Nº 131, de 5.5.98.

Sede de la Asamblea, Santander, 2 de noviembre de 1998.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo.

[532129]

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA	51.468.247 pesetas
CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, VIVIENDA Y URBANISMO	208.072.292 pesetas
CONSEJERIA DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA	233.697.136 pesetas
CONSEJERIA DE INDUSTRIA, TURISMO, TRABAJO Y COMUNICACIONES	5.779.700 pesetas
CONSEJERIA DE EDUCACION Y JUVENTUD	4.372.669 pesetas
CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO	Ninguno
CONSEJERIA DE CULTURA Y DEPORTE	1.900.000 pesetas
CONSEJERIA DE ECONOMIA, HACIENDA Y PRESUPUESTO	1.690.000 pesetas
CONSEJERIA DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL	5.175.000 pesetas

TOTAL : 466.155.044 pesetas." -----

PLAN DE VIABILIDAD Y AL ACUERDO PARA
EL PROYECTO INDUSTRIAL Y DE EMPLEO
DE AZSA-REOCÍN. (Nº 537).

[531609]

Presentada por D. Manuel Garrido Martínez,
del Grupo Parlamentario Socialista.

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" de la contestación dada por el Consejo de Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 537, formulada por D. Manuel Garrido Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a plan de viabilidad y al acuerdo para el proyecto industrial y de empleo de Azsa-Reocín, publicada en el BOARC Nº 217, de 5.3.98.

Sede de la Asamblea, Santander, 2 de noviembre de 1998.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo.

[531609]

*Se han mantenido reuniones con los responsables municipales de los Ayuntamientos de Torrelavega, Cartes y Reocín con el compromiso de establecer un plan de choque que permita paliar las consecuencias derivadas del posible cierre de la explotación minera, habiéndose encomendado a Sodercan la elaboración y desarrollo de dicho plan.

Se han autorizado a la empresa AZSA-Reocín permisos de investigación y de explotación sobre una superficie cercana a las 10.000 hectáreas.

Se ha procedido a convocar subvenciones, con una dotación presupuestaria de 75.000.000 ptas., destinadas al fomento de la investigación de la minería metálica.

Se ha solicitado de la Comisión Europea, dentro del proyecto del programa operativo a presentar en Bruselas, la modificación del marco de ayudas para la inclusión de la actividad de la minería metálica dentro de las potencialmente subvencionables a nivel comunitario.

Se ha conseguido del Ministerio de Industria y Energía, a través del Acuerdo sobre reindustrialización, financiación por importe de 250.000.000 ptas.

Se han destinado durante los años 1997 y 1998 218.265.991 ptas correspondientes al abono del 40% del coste de las ayudas previas a la jubilación ordinaria de 57 trabajadores de la empresa AZSA-Reocín"

.....



BOLETIN OFICIAL DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Asamblea Regional de Cantabria. C/ Alta, 31-33

39008 - SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983

Dirección en Internet: [HTTP://WWW.ASAMBLEA-CANTABRIA.ES](http://www.asamblea-cantabria.es)